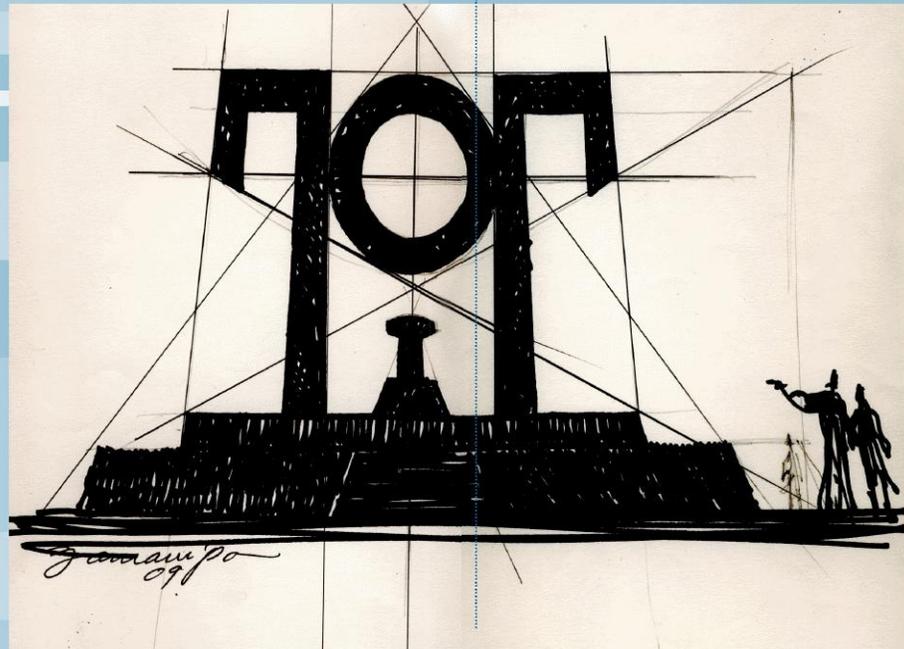




UNIVERSIDAD DE COLIMA  
70 ANIVERSARIO

INFORME DE LABORES

# Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas



2010



**UNIVERSIDAD DE COLIMA**  
**Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas**  
Informe de Actividades 2010

***Directorio***

**Miguel Ángel Aguayo López**  
Rector

**Ramón A. Cedillo Nakay**  
Secretario General

**J. Jesús Muñiz Murguía**  
Coordinador General

**Oscar Javier Solorio Pérez**  
Director General de Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

**Martha Alicia Magaña Echeverría**  
Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional



## Índice

Presentación .....	4
Capítulo I. Principales actividades de la dependencia realizadas en 2010 .....	6
I.I Proyectos de investigación y productos académicos .....	8
I.II Principales contribuciones del Centro y sus investigadores.....	11
I.III Actividades colegiadas .....	12
I.IV Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento .....	14
Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento: .....	15
I.V Actividades que contribuyen a promover la educación ambiental y el desarrollo sustentable .....	15
Capítulo II. Convenios y redes de colaboración .....	16
Capítulo III. Personal.....	18
III.I Personal adscrito a la dependencia.....	18
III.II Investigadores por antigüedad y grupos de edad.....	21
III.III Reconocimiento a la labor investigadora .....	21
III.IV Capacitación y actualización .....	22
III.V Movilidad del personal .....	23
Capítulo IV. Proyectos específicos asociados a las dependencias .....	25
Capítulo V. Reconocimientos, premios y distinciones.....	26
Capítulo VI. Informe financiero .....	27
Galería de Imágenes .....	31
Anexos .....	39
Anexo I. Productos académicos publicados en 2010.....	39
Anexo II. Movilidad de personal durante 2010 .....	39
Anexo III. Lineamientos editoriales para publicar en la Revista De Jure. ....	40
Anexo IV. Consejo Académico del IUJ.....	43
Anexo V. Integración de los CA a septiembre de 2010.....	43
Anexo VI. Tabla con número de revistas entregadas del 03 y 04 De Jure. ....	45
Anexo VII. Dependencias que recibieron el número 03 y 04 de la Revista De Jure. ....	45



### Presentación

Aún antes de que se creara la Coordinación General de Investigación Científica (CGIC) el 3 de diciembre de 1983 y de ahí derivara la creación de diversos centros de investigación en 1984, ya el 26 de mayo de 1981 se había creado el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, que es el único de los centros de investigación aún existente de aquellos que fueron creados previamente a la conformación de la CGIC, ya que el Instituto de Documentación e Investigación Histórica de Colima, creado mediante acuerdo el 22 de septiembre de 1980; el Centro de Investigación Agropecuaria y Pesquera fundado en marzo de 1981; y el Centro Universitario de Investigación Científica y Tecnológica (CEUNICYT) por Acuerdo No. 15 del 15 de octubre de 1981 han dejado de existir. Lo anterior, convierte a este Instituto en el centro de investigación más antiguo de la Universidad de Colima.

El Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas fue creado por el acuerdo número 10 de 1981 de Rectoría, en el periodo del Lic. J. Humberto Silva Ochoa, siendo su primer Director el Maestro Emérito Guillermo Ruelas Ocampo, publicándose en dicho periodo la colección titulada "Leyes y decretos de Colima 1857-1910".

Posteriormente, durante el periodo del segundo Director, el Lic. Héctor Gustavo Anguiano Sánchez+, se editaron y publicaron los códigos penales y civiles del Estado de Colima, así como los correspondientes códigos de procedimientos tanto civiles como penales, en coordinación con la Facultad de Derecho. Posteriormente, durante el periodo comprendido entre 1995 a 1998, el Lic. Felipe Chávez Carrillo fungió como encargado de este Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas para ocupar posteriormente el cargo de Magistrado en el Poder Judicial del Estado.

El 27 de febrero de 1998 el entonces Rector Dr. Carlos Salazar Silva nombró como Director al Licenciado Carlos de la Madrid Virgen, quien había sido catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima de 1963 a 1968 y ocupó diversos cargos en la administración pública municipal y estatal de 1979 a 1997.

A partir de dicho periodo, la Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas ha trabajado coordinadamente con la Facultad de Derecho para llevar a cabo actividades de investigación y organizar una gran variedad de eventos académicos.

Dicha colaboración académica se ha reforzado a partir de este 2009, ya que a partir del 27 de mayo de ese año, el Dr. Oscar Javier Solorio Pérez fue nombrado Director del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas; y en la misma fecha el Lic. Carlos de la Madrid Virgen fue nombrado Director de la Facultad de Derecho, reforzada desde dicha fecha la colaboración de ambas dependencias universitarias.

Como una expresión del trabajo conjunto antes referido, este Instituto publica en colaboración con la Facultad de Derecho la revista DE JURE, la cual se encuentra actualmente en su tercera época y respecto de la cual se han tomado medidas importantes para asegurar su puntual publicación con la periodicidad debida, y asimismo se han tomado medidas para inscribir dicha revista en el índice de revistas de calidad del CONACYT en un corto plazo.

Para reforzar el trabajo editorial, este Instituto cuenta con una Coordinación Editorial, y durante el período que se informa se ha conformado un Consejo Académico, integrado por los líderes de Cuerpos Académicos del área de derecho, así como los Directores de este Instituto y de la Facultad de Derecho. Además, se ha reforzado el Comité de Dictaminadores externos, y se trabaja actualmente en la reestructuración del consejo de asesores integrado por profesionistas destacados.

Adicionalmente, para la transparencia y la calidad en el proceso de dictaminación de los artículos que se publican en la revista DE JURE, como se ha referido en el párrafo anterior, este Instituto cuenta también con un Comité de Dictaminadores conformado principalmente por académicos de reconocido prestigio de instituciones



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

nacionales, con grado de doctorado y en su gran mayoría pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).



### Capítulo I. Principales actividades de la dependencia realizadas en 2010

Desde el inicio de la presente administración del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas se han fijado como prioridades la colaboración y el diseño de estrategias conjuntas con la Facultad de Derecho; el impulso de la difusión científica a través de la puntual publicación de la revista DE JURE; la mejora continua de su calidad a través de la inclusión en el índice de revistas de calidad de CONACYT; el impulso a las investigación científica a través del ingreso y permanencia en el SNI; el aumento en los proyectos de investigación con financiamiento; y el ofrecimiento de cursos y diplomados de alto nivel de especialización a la comunidad jurídica.

En ese sentido, se pueden destacar las siguientes acciones que constituyen las principales actividades de esta dependencia universitaria:

- Reestructuración de la Revista DE JURE, con el objetivo de cuidar la calidad de la revista como una estrategia de preparación para la futura indexación de la misma. Lo anterior ha implicado una profunda reestructuración de los lineamientos editoriales, los cuales fueron reformulados a partir de criterios de calidad y con el objetivo de brindar más claridad a los autores respecto de las características deseables en sus contribuciones. Asimismo, se delimitan diferentes categorías de contribuciones, para dar cabida, además de a los artículos especializados, a ensayos y reseñas de libros. En dicho proceso se involucró de manera directa el Secretario Académico y la Coordinación Editorial de la revista, con el apoyo de los demás miembros de este Instituto. Como parte de ese mismo esfuerzo por reestructurar la revista y cumplir con los estándares de calidad, durante 2010 se promovió nuevamente un dictamen previo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para procurar un nuevo registro de la reserva de derechos sobre el nombre DE JURE. Dicho dictamen ha sido recibido el pasado mes de agosto de manera favorable, por lo que durante este mes de septiembre se estará presentando una nueva solicitud de reserva de derechos. (Anexo III).
- Recuperación de la periodicidad de la revista DE JURE. Uno de los aspectos que más sufren las revistas especializadas de carácter académico es mantener la puntual periodicidad en la publicación de la misma, ya sea debido a razones presupuestales o a la falta de insumos de calidad que permita mantener las exigencias del comité editorial o de los índices de calidad a los cuales pertenece dicha revista. Por tal motivo, una de las prioridades de este Instituto ha sido recuperar la puntual publicación semestral de la revista, la cual se había perdido en años anteriores y había obligado a recurrir a una nueva época que es ya la tercera. En este sentido, en tras haberse publicado poco después de la entrada de la presente administración el número de 2 de la tercera época de la revista DE JURE, correspondiente a mayo de 2009, se ha procurado que los siguientes números sean publicados en la fecha que les corresponde. No obstante, dicho requerimiento se unía a la necesidad de llevar a cabo una reestructuración del consejo editorial, una ampliación del comité dictaminador y un rediseño completo de los lineamientos editoriales. Ello llevó como consecuencia que el número correspondiente a noviembre de 2009 se publicara en los primeros meses de 2010, reflejando ya algunas la incorporación de los criterios de calidad de índices internacionales, así como la reestructura editorial antes planeada y una versión preliminar de los lineamientos editoriales. Para la publicación número 4 de la tercera época, correspondiente a mayo de 2010, ésta se publicó de manera puntual, llevándose a cabo la presentación de dicho número durante ese mismo mes, así como la distribución de la misma a través de paquetería, así como a través de medios electrónicos, como se detallará más adelante. Este último número incorpora la versión final de los nuevos lineamientos editoriales, así como la nueva estructura editorial de la revista. Derivado de lo anterior, la publicación del número 5 de la tercera época de la revista DE JURE se publicará el próximo mes de noviembre de 2010 de manera puntual, ya que actualmente se cuenta con el material suficiente para publicarla y las contribuciones presentan un avance significativo en el proceso de dictaminación.



- Lanzamiento de la versión electrónica de la revista DE JURE. En mayo de 2010, coincidiendo con el lanzamiento de la versión impresa del número 4, tercera época, de la revista DE JURE, se presentó el sitio de Internet de la esta revista, el cual está disponible en la dirección <http://dejure.ucol.mx/>, y ha sido desarrollado por el CENEDIC. Dicho sitio electrónico constituye no solo un mecanismo de distribución o de mayor penetración de la revista, sino también una estrategia de ampliar la presencia de esta dependencia en medios electrónicos y una extraordinaria herramienta para incrementar la exposición internacional de los autores que escriben en nuestra revista. En breve, dicha página de la revista DE JURE estará puenteadá con el portal del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el cual será lanzado en el mes de noviembre de 2010. Este sitio es además una herramienta de consulta, pues permite revisar no sólo los artículos del número más reciente, sino de todos los números que ha editado la Facultad de Derecho y el IUIJ desde 1999. Además, el tráfico que se esté generando permitirá en un futuro considerarse dentro de los índices de las principales revistas en línea.
- Incremento de la presencia en redes sociales. Como una estrategia innovadora de comunicación y relaciones públicas con la sociedad en pero particularmente con el gremio de los abogados, en enero de 2010 fuimos una de las primeras dependencias universitarias en tener un perfil de facebook y a partir de septiembre de 2010 se abrió también un perfil de twitter. Lo anterior ha sido una extraordinaria herramienta de promoción para los diplomados, congresos y demás actividades de educación continua desarrollados por este Instituto, así como una eficaz vía de comunicación con jóvenes egresados, y en particular con estudiantes, a quienes se busca incorporar a los proyectos de investigación de este instituto y de los cuerpos académicos.
- Reestructuración del IUIJ, en cuanto a su Comité Académico. Durante el periodo que se informa se conformó el Consejo Académico de este Instituto, el cual ha sido concebido como un órgano de planeación estratégica y toma de decisiones que orienten de manera colegiada el trabajo académico al interior de los cuerpos académicos del área de derecho. Asimismo, este consejo funciona como un organismo articulador de las actividades de educación continua, así como una estrategia institucional de comunicación entre la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, teniendo como objetivo común elevar los indicadores de capacidad académica. Dicho consejo académico se reúne por lo menos una vez por semestre, habiéndose realizado hasta la fecha 3 sesiones. (Anexo IV)
- Reestructuración y seguimiento a los Cuerpos Académicos. Uno de los acuerdos tomados al seno del referido Consejo Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el cual participa el Director de la Facultad de Derecho, es precisamente que este Instituto se haga cargo de la reestructuración y seguimiento de los cuerpos académicos. En tal virtud, el año pasado se inició la reestructuración de los 2 cuerpos académicos en formación con los que contaba la Facultad de Derecho, proponiéndose a la Subsecretaría de Educación Superior a través del Representante Institucional ante Promep, la conformación de 3 CA. El resultado de dicho proceso fue que uno de dichos cuerpos académicos fue reconocido como "consolidado", otro como "en consolidación" y otro el último como "en formación". Adicionalmente, en agosto de 2010 se propuso la creación de un nuevo cuerpo académico en el cual participan los 3 profesores-investigadores de más reciente incorporación, los cuales tienen la fortaleza de que todos están actualmente estudiando un doctorado, de manera tal que en un lapso de 3 años les permitirá volver a ser evaluados y potencialmente avanzar en el status. (Anexo V)
- Mejora de la vinculación con el entorno social. Incrementar la vinculación con la sociedad así como aumentar las actividades de divulgación de la ciencia ha sido una preocupación de la presente administración, lo cual se ha implementado principalmente a través de la Secretaría Académica de este Instituto mediante entrevistas en diversos medios de comunicación impresos, principalmente periódicos, así como entrevistas en radio y televisión.
- Impulso a las actividades de educación continua de manera colegiada. Finalmente, otra de las actividades principales de esta dependencia ha sido la realización de una gran cantidad de actividades



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

de educación continua. De hecho, en la comunidad jurídica de estado este Instituto cuenta con una bien ganada reputación como organizadora de excelentes eventos de educación continua, la cual se ha construido a lo largo de varios años. En este sentido, durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo 4 diplomados, de los cuales 1 ha concluido de manera satisfactoria, 2 están actualmente impartándose, y 1 comienza precisamente el día 24 de septiembre que es la fecha de corte de este informe. En dichos diplomados han participado más de 100 personas, constituyendo una oferta académica que se ha desarrollado de manera conjunta con la Facultad de Derecho, y en la cual también han participado otras dependencias universitarias, así como instituciones externas tales como la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo, A.C.; la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, el Instituto Nacional del Derecho de Autor así como una organización internacional como es la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Asimismo, en conjunto con la Facultad de Derecho, la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (CAIPEC), el Poder Judicial del Estado, el Congreso del Estado y el Gobierno del Estado de Colima, se llevo a cabo y el Congreso Internacional de Derecho y Tecnología, realizado en febrero de 2010 con la participación de más de 700 asistentes. Adicionalmente, se han organizado diversas conferencias y talleres que se detallan en anexos.

### I.I Proyectos de investigación y productos académicos

Proyectos de investigación. 2010				
No.	Nombre de los proyectos de investigación	Avance en % logrado en 2010	Monto invertido	Fuentes de financiamiento
1	La constitucionalidad de la protección jurídica de los conocimientos tradicionales desarrollados por las comunidades indígenas en México a través de la medicina tradicional.	25%	\$50,000.00	FRABA
2	La revocación de mandato como medio para acotar la partidocracia desde el Congreso en el sistema presidencial.	25%	\$50,000.00	FRABA
3	Tribunales constitucionales y su responsabilidad frente a la defensa de las garantías patrimoniales de los usuarios del sistema de impartición de justicia en México.	25%	\$50,00.00	FRABA
<b>Total invertido</b>			<b>\$ 0.00</b>	



El avance de cada uno de los proyectos ha sido mínimo en virtud de que aun no se nos han proporcionado los recursos previstos para la realización de dichos proyectos.

Número de proyectos por fuente de financiamiento							
Año	FRABA	CONACyT	Gobierno del Estado	Otros	Total de proyectos	Total de estudiantes de licenciatura incluidos	Total de estudiantes de posgrado incluidos
2008		1			1		
2009		2			2		
2010	3	2			5	6	2

De los proyectos anteriormente descritos, destacan 3 que cuentan con financiamiento FRABA, cuya presentación fue hecha de manera conjunta por la Facultad de Derecho y el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas ante la Coordinación General de Investigación Científica, participando en ellos cuatro PTC's. Cabe destacar que para efectos administrativos dichos proyectos FRABA se encuentran asignados a una UA, y en este caso la administración ha correspondido a la Facultad de Derecho, que es en donde están adscritos los CA's a los cuales pertenecen los referidos PTC's, no obstante tratarse de proyectos de investigación impulsados desde este Instituto.

Para ello, se ha contado con el apoyo de la propia Facultad de Derecho, para que en el marco de la dinámica institucional de la Dependencia de Educación Superior (DES) Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas, el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas coordine dichas actividades de investigación y supervise el cumplimiento de las metas académicas en dicho rubro.

Cabe destacar que aun cuando dichos proyectos de investigación debieron de haber comenzado en febrero 2010, y consecuentemente los fondos aprobados para tal efecto debieron estar disponibles en dicha fecha, apenas el pasado 13 de septiembre del 2010 fue anunciado por la CGIC que los referidos fondos estarán por liberarse en fecha próxima y en breve se procederá a la respectiva firma de convenios.

Tipo de proyectos de investigación		
Año	Número de Proyectos	
	Institucionales	Interinstitucionales
2008	3	
2009	4	
2010	2	2

Cabe destacar que a partir del 2009 la administración del Instituto de Investigaciones Jurídicas a realizado un esfuerzo para gestionar los recursos necesarios para la publicación de la revista De Jure, a efecto de mantener la periodicidad de la misma y mejorar la calidad del contenido y la rigurosidad en el proceso de arbitraje para lograr su ingreso a diversos índices como el de CONACYT, REDALYC y LANTINDEX.

Así también a partir del 2009 ha sido prioritario para el Instituto realizar actividades tanto académicas como de investigación con los Cuerpos Académicos (CA) de la Facultad de Derecho y como resultado de dicha colaboración actualmente están por editarse los libros "Sistemas político-jurídicos garantes de los derechos de



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

tercera generación" y "Los medios electrónicos y el derecho procesal". En este 2010 se inició el proceso para la publicación de dos libros colegiados, uno en materia ambiental y otro en propiedad intelectual.

Número de proyectos por tipo de investigación Agosto 2009 - Julio 2010		
Tipo	Terminados en el ciclo	En proceso
Desarrollo Experimental		
Investigación Aplicada		
Investigación Básica	4	4
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

Número de proyectos por área de estudio Agosto 2009 - Julio 2010		
Área	Terminados en el ciclo	En proceso
Ciencias Exactas y Naturales		
Tecnología y Ciencias Agropecuarias		
Tecnología y Ciencias de la Ingeniería		
Tecnología y Ciencias de la Salud		
Ciencias Sociales y Humanidades	4	4
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

Productos de investigación						
Año	Publicaciones				Publicaciones arbitradas	
	En proceso	Concluidas	Arbitradas	Sin arbitraje	Con participación de estudiantes	Con participación de académicos externos
2008		15	15		0	0
2009		16	16		0	0
2010		10	10		0	0

Con una antigüedad de siete años, el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, conforme a los lineamientos de su creación -Acuerdo de Rectoría No. 10, de mayo de 1981- que a la letra dice en su artículo segundo: "realizar sobre bases sólidas y científicas, investigaciones relacionadas con la rama jurídica", y el tercero: "será una fuente de información y consulta para la sociedad colimense, sobre los conocimientos de la ciencia jurídica, y según el sexto, del capítulo segundo, incisos del I al XI entre otros, "llevar a cabo una serie de actividades, conferencias, diplomados, cursos, seminarios y talleres, que incluyen el análisis sobre las legislaciones vigentes y elaborar proyectos de planes y programas de estudio, con un amplio margen de referencia a diversos renglones de la cultura jurídica", ha cometido, desde entonces la tarea de editar y distribuir en el medio local y nacional, una revista especializada y un programa de publicaciones monográficas, que a través de distintos normas -IURÍDICA, Colección de Estudios Jurídicos y De Jure- en tres épocas, con las que se ha encargado de dar voz y espacio a la docencia -maestros de la Facultad de Derecho así como de otras Universidades- para conjuntar en ellas un crisol sumamente interesante de propuestas teóricas y mejoramiento de la ciencia y del saber jurídico, y enriquecer así el discurso jurídico de nuestro tiempo, abordando problemas de vivo interés para la sociedad en general y los estudiosos del derecho, con tesis y planteamientos, sustantivos y procesales, dentro de los múltiples enfoques que la academia ha planteado.



Es de esta guisa, que en esta Tercera Época de la revista con periodicidad semestral se han publicado bajo el nombre de De Jure, con un promedio de 7 a 12 colaboraciones por número, trabajos todos de interés y calidad para el foro y la judicatura del estado de Colima, la comunidad universitaria y la academia de la Facultad de Derecho, estudios y propuestas que le dan vida, sencillez y profundidad a los trabajos que corren por sus páginas y sobre los que se finca el alcance de las mismas, y el conjunto de instancias de participación en su elaboración:

- 1.- Un Comité Dictaminador, integrado por 13 académicos -doctores en derecho- de cinco Universidades del país de preevaluar los trabajos a publicarse.
- 2.- Un Consejo Académico conformado por 7 personas -directores, investigadores y maestros del staff universitario de la Facultad de Derecho, y,
- 3.- Una coordinación editorial.

Con una extensión regular de 200 a 300 cuartillas cada uno, y un número extraordinario de 459 páginas, en el último año 2009 (a partir del 25 de mayo) -2010, se han editado 3 números correspondientes a la Tercera Época, con tiro de 1,000 ejemplares cada uno, y con la observación digna de mencionarse, de que su distribución se ha incrementado estableciéndose un intercambio mutuo en algunos casos, con las publicaciones que se editan en la mayoría de las Universidades Públicas del país, y en todas aquellas -públicas y privadas- que cuentan con un Instituto de Investigaciones Jurídicas o su equivalente. Se agregaron a cada número, los lineamientos de calidad y formalidad -criterios editoriales- para la procedencia de los trabajos que se publiquen, orientados a alcanzar la excelencia de dichas publicaciones en el rango exigido por el CONACyT, al mismo tiempo que se autorizó la publicación no sólo de maestros y docentes, sino también de los alumnos de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad. Debe subrayarse que cada número es presentado en el auditorio de la Facultad, con la participación de uno o dos ponentes que colaboran en la revista. A la fecha se ha reestablecido la periodicidad de la revista De Jure.

Dentro de este mismo renglón y conforme a los lineamientos y metas del Instituto, establecidos en el acuerdo de su creación esta Institución también participa con una colaboración semanal en el Periódico El Comentario de nuestra Casa de Estudios, con artículos de investigación teórica o relacionada con el derecho en todos sus ámbitos -historia, sociedad, legislación- que vienen a complementar su vinculación con todos los sectores de la sociedad y el claustro de los lectores universitarios, órgano éste, El Comentario que a su vez vincula y difunde el pensamiento universitario en la medida en que también colaboran con él la mayor parte de las Facultades y Escuelas de la Universidad. En el período de este informe se han publicado 46 colaboraciones en un tema orientado a fijar la posición de Aristóteles en torno a la justicia, mediante el análisis del ámbito y las circunstancias en que se forjó el Derecho en Grecia, como discurso filosófico de validez universal.

### I.II Principales contribuciones del Centro y sus investigadores

Área de desempeño	Principal actividad y su contribución al logro de los objetivos del proyecto estratégico institucional para la investigación científica.
Actividades de diagnóstico para la detección de demandas específicas en ciencia y tecnología de los sectores social y productivo	
Actividades que fomentan la cultura científica	
Actividades de divulgación del quehacer científico universitario (mencione el alcance: municipal, estatal, nacional, internacional)	



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

Eventos					
Eventos	Técnico Científicos	Artístico Culturales	Deportivos	Total	
				Eventos	Alumnos Participantes
Conferencias					
Exhibiciones					
Exposiciones					
Talleres					
Musicales					
Obras de teatro					
Danza					
Festivales					
Torneos					
Maratones					
<b>Total</b>					

### I.III Actividades colegiadas

Vinculación con dependencias universitarias 2010						
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	Número de estudiantes involucrados	Número de investigadores involucrados	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Diplomado en Derecho Procesal Aduanero	Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, Escuela de Comercio Exterior y Facultad de Derecho.	8	2	2	Proporcionar los conocimientos relativos a los medios de defensa, procedimientos y juicios que existen en el derecho procesal aduanero.
2	Diplomado en Derechos de Autor	Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, INDAUTOR Facultad de Derecho y Programa de Propiedad	2	2	4	Proporcionar las herramientas pertinentes para la protección de obras artísticas, intelectuales y otras.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

		Intelectual de la Universidad de Colima				
3	Diplomado en Sistema Acusatorio Adversarial	Facultad de Derecho- Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas	0	5	15	Difundir el Sistema Acusatorio Adversarial: etapas, sujetos procesales, recursos y talleres para el aprendizaje del juicio oral.
4	Congreso Internacional de Derecho y Tecnología	Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, Facultad de Derecho, CAIPEC, Congreso del estado de Colima y Poder Judicial del estado		15	6	
<b>Total: 61</b>			<b>10</b>	<b>24</b>	<b>27</b>	

### Vinculación con dependencias universitarias 2010

No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	Número de participantes externos involucrados	Número de investigadores UCOL involucrados	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
<b>Total: 0</b>						

Todas las actividades realizadas por Educación Continua son de manera coordinada con la Facultad de Derecho.



#### I.IV Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

No.	Área de mejora	Monto invertido en infraestructura	Monto invertido en equipamiento	Fuente de financiamiento
1			1890	Presupuesto ordinario
2			6992	Presupuesto ordinario
3			4732.8	Presupuesto ordinario
<b>Total: \$ 13,614.80</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 13,614.80</b>	

En el presente año al Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas ha recibido un presupuesto ordinario de \$ 20,000.00 de los \$120,000.00 que corresponderían a razón de \$10,000.00 de presupuesto ordinario mensual; es decir, al momento contamos con déficit en el presupuesto ordinario de \$100,000.00.

A pesar de lo anterior, se ha podido adquirir una computadora portátil (laptop), un monitor para computadora y 4 gavetas colgantes para el archivo de la documentación oficial, lo anterior para reorganizar la asignación de los equipos de cómputo en función de la incorporación de una nueva integrante al equipo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

<b>Equipos de computo</b>	
Concepto	2010
	Número
Número de computadoras de escritorio	5
Número de computadores portátiles	2
Número de servidores	1
Impresoras	2
<b>Total</b>	<b>10</b>



### **Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento:**

Una de las fortalezas del Instituto de Investigaciones Jurídicas es la posibilidad de organizar y llevar a cabo eventos académicos cuya temática resulta atractiva no solo para los estudiantes, sino para el público en general, lo que ha permitido obtener ingresos en forma extraordinaria, permitiendo con ello el autofinanciamiento de los mismos.

Dichas actividades se detallan a continuación.

1. Congreso en Derecho y Tecnología en el mes de Febrero.
2. Diplomado en Derechos de Autor de Febrero a Junio.
3. Curso-taller en Búsqueda de Información Tecnológica en Marzo.
4. Diplomado en Derecho Laboral, Burocrático y de Seguridad Social en el mes de septiembre.
5. Diplomado en Derecho Procesal Aduanero en el mes de septiembre.

### **I.V Actividades que contribuyen a promover la educación ambiental y el desarrollo sustentable**

Esta por publicarse un libro denominado "La política criminal ambiental" de la autoría del Dr. José Ángel Méndez Rivera.



### Capítulo II. Convenios y redes de colaboración

Instituciones u organismos con convenios de colaboración		
Formales	Nombre	Principales actividades
Local		
Regional		
Nacional		
Internacional	Carta de Intención con la Universidad Central de Venezuela, así como la Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.	Estancias de investigación, publicación de libros; así como artículos de investigación en las respectivas revistas jurídicas de la Universidad.

Instituciones u organismos SIN convenios de colaboración		
SIN convenio	Nombre	Principales actividades
Local	Facultad de Derecho, Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo A.C. y Escuela de Comercio Exterior.	Actividades interdisciplinarias.
Regional		
Nacional		
Internacional		

En el mes de febrero del presente año los representantes de las Universidades de Colima, Central de Venezuela y Nacional del Río Negro, Argentina firmaron Cartas de Intención, las cuales en un plazo no mayor a seis meses se formalizarían. En este sentido, a finales del mes de junio se firmó el Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional del Río Negro, Argentina; por lo que aun queda pendiente de formalizar con la Universidad Central de Venezuela, en razón de que se encuentran en período vacacional, reincorporándose hasta el mes de octubre a las actividades académicas y administrativas propias de la citada Universidad.

Asimismo existen otras dos Cartas de Intención firmadas con las Universidades de Los Andes, Colombia y Los Andes, Venezuela; estos documentos tienen como objetivos estrechar los lazos entre las instituciones académicas para que los investigadores de dichas Universidades hagan estancias de investigación en nuestra Universidad y viceversa. Así como, publicar artículos de investigación de nuestros investigadores en la revista especializada en materia jurídica de cada universidad y por su parte, que ellos también publiquen en nuestra revista DE JURE.

Para el próximo viernes 1° de octubre y en el marco del inicio del Diplomado en Derecho Procesal Aduanero se firmará, en las instalaciones de la AAPUMAC, Colima un Convenio de Colaboración entre el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, la Facultad de Derecho, la Escuela de Comercio Exterior y la Asociación de Agentes Aduanales A.C. para colaborar en actividades específicas.

No obsta indicar, que el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas desde hace varios años mantiene una serie de convenios de intercambio de revistas especializadas en el área de derecho con diversas Universidades nacionales y extranjeras, así como dependencias federales y estatales; dando cabida a que la



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

revista De Jure cuenta con colaboraciones cuyos autores son de otras Universidades ya sea nacionales o extranjeras o en su caso, dependencias, lo que permite proporcionar conocimientos desde diversos puntos de vista. (Anexos VI y VII)



### Capítulo III. Personal

#### III.I Personal adscrito a la dependencia

Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2010								
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo	1	0	0	0	0	0	1	
Docente investigador	1	1	0	0	0	0	1	1
Docente Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0		
Investigador	1	0	0	0	0	0	1	
Auxiliar de Investigador	0	1	0	0	0	0		1
Administrativo	0	0	1	0	0	0	1	
Técnico y de Servicios Profesionales	0	0	0	0	0	0		
Personal de apoyo administrativo	0	0	0	1	0	0		1
Personal secretarial	0	1	0	0	0	0		1
Intendencia y mantenimiento	0	0	0	0	0	0		
Prestadores de SSC y PP*	0	0	0	0	0	2		2
Becarios	0	0	0	0	0	0		
Participantes Proyectos ?EVUC?	0	0	0	0	0	0		
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	

Como se señaló en el informe correspondiente al año anterior, una de las características peculiares que presenta este Instituto es la falta de personal adscrito específicamente a esta dependencia. De hecho, ésta es una condición institucional que se replica en diversos centros de investigación, ya que la mayoría de los más de 400 profesores de tiempo completo (PTC) están adscritos a las escuelas y facultades, por un lado; mientras que por otro lado, todos esos profesores desarrollan ambas funciones de docencia e investigación.

Lo anterior implica que la masa crítica con la que cuentan los centros de investigación está adscrita a otra dependencia universitaria. El caso del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas no está exento de dicha condicionante institucional, ya que de los 15 PTC (12 como titulares y 3 como asociados) adscritos



organizados en los 4 CA que cultivan líneas de aplicación y generación del conocimiento afines al derecho, todos están adscritos a la Facultad de Derecho, incluyendo al Director del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas. Afortunadamente, se cuenta con una excelente relación institucional con la Facultad de Derecho lo que permite la realización de diversos proyectos y actividades de manera conjunta, pero resulta evidente que en el profundo proceso de restructuración que actualmente vive nuestra Universidad de Colima tendrá que abordarse dicha problemática para generar mejores condiciones de productividad y coordinación entre las dependencias universitarias.

Cabe destacar que además del personal formalmente adscrito al Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, se encuentran 3 profesores de la Facultad de Derecho comisionados a este Instituto, mismos que se relacionan a continuación:

- Mtra. Angélica Yedit Prado Rebolledo, como Coordinadora Editorial de la revista De Jure y Coordinadora de Educación Continua
- Mtra. Jessica Cristina Romero Michel, como Secretaria Administrativa
- Dr. José Ángel Méndez Rivera como Secretario Académico

Hecho el comentario anterior, formalmente el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas cuenta con el siguiente personal:

- Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, como Director
- Mtro. Sergio Miguel Carrillo Huerta, como investigador de tiempo completo
- Mtro. Ulises Álvarez Alcantar, como oficial administrativo
- Licda. Mónica González Torres, como apoyo técnico
- Licda Ma. Guadalupe Rodríguez Preciado, como personal secretarial

Conviene precisar que en el mes de agosto del año 2009 entró como becaria la licda. Mónica González Torres, no obstante derivado del proceso de restructuración de la gran cantidad de becarios con los que contaba nuestra Institución a finales del año pasado, en febrero del presente año se integró formalmente al equipo de este Instituto como apoyo técnico.

### Personal de la dependencia por grado de estudios. 2010

Personal	Grado máximo de estudios								Total
	Otro	Sec.	Bach.	PA	Lic.	Esp.	Mae.	Doc.	
Directivo	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Docente investigador	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Docente Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0	0	0	
Investigador	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Administrativo	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Técnico y de Servicios Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	
Personal de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

administrativo									
Personal secretarial	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Intendencia y mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	
Prestadores de SSC y PP*	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Becarios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Participantes Proyectos ?EVUC?	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>			<b>2</b>		<b>2</b>		<b>4</b>	<b>2</b>	<b>10</b>

### Personal de la dependencia realizando estudios. 2010

Personal	Otros	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Pos-doctorado	Total
Directivo	0	0	0	0	0	0	
Docente investigador	0	0	0	0	1	0	
Docente Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0	
Investigador	0	0	0	0	0	0	
Auxiliar de Investigador	1	0	0	0	0	0	
Administrativo	0	0	0	0	1	0	
Técnico y de Servicios Profesionales	0	0	0	0	0	0	
Personal de apoyo administrativo	0	0	0	0	0	0	
Personal secretarial	0	0	0	0	0	0	
Intendencia y mantenimiento	0	0	0	0	0	0	
Prestadores de SSC y PP*	0	2	0	0	0	0	
Becarios	0	0	0	0	0	0	
Participantes Proyectos ?EVUC?	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>			<b>2</b>		<b>5</b>



Actualmente se encuentran realizando estudios de doctorado la Mtra. Angélica Yedit Prado Rebolledo y la Mtra. Jessica Cristina Romero Michel. Cabe destacar que en el caso de la Mtra. Romero se encuentra matriculada en el Doctorado Interinstitucional en Derecho que conforman las Universidades de Colima, Aguascalientes, Guanajuato, Nayarit y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el cual es un programa reconocido por el CONACyT al formar parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

### III.II Investigadores por antigüedad y grupos de edad

Antigüedad	Investigador	Auxiliar Investigador	Docente Investigador	Total
De 0 a 4 años		1		1
De 5 a 9 años		1	1	2
De 10 a 14 años			2	2
De 15 a 19 años		1		1
De 20 a 24 años		1		1
De 25 años y más	1			1
	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>Total: 8</b>

Tiempo de Dedicación	Investigador	Auxiliar Investigador	Docente Investigador	Total
De menos de 20 años				
De 20 a 24 años		1		1
De 25 a 29 años				
De 30 a 34 años		1	1	2
De 35 a 39 años			1	1
De 40 a 44 años		2		2
De 45 a 49 años				
De 50 años y más	1		1	2
	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>Total: 8</b>

### III.III Reconocimiento a la labor investigadora

Profesores de Tiempo Completo en el SNI			
	2008	2009	2010
Candidatos	2	3	2
Nivel 1	1	2	2
Nivel 2	0	0	0
Nivel 3	0	0	0
<b>Total</b>			



Se hace hincapié en que el dato reportado en este apartado se refiere a todos los PTC's adscritos a los CA's del área de derecho, los cuales como se han señalado pertenecen formalmente a la Facultad de Derecho, aun cuando ninguno de los PTC's está adscrito a esta dependencia, sino por el contrario tres de ellos están en calidad de comisionados (Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, Dr. José Ángel Méndez Rivera y Mtra. Angélica Yedit Prado Rebolledo).

### III.IV Capacitación y actualización

Asistencia a cursos. 2010				
	No.	Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
1	1	Diplomado en Sistema Acusatorio Adversarial: Juicios Orales	25	Facultad de Derecho
2	1	Diplomado en Derecho Laboral, Burocrático y de la Seguridad Social	31	Facultad de Derecho
3	3	Plataforma Educ	10	Módulo de Cómputo de Facultad de Derecho
4	1	El uso del portafolios electrónicos o digitales como estrategia de aprendizaje y evaluación	40	Módulo cómputo de la Facultad de Contabilidad y Administración
5	1	Diplomado en Investigación Científica del Derecho	32	Instituto Internacional del Derecho y del Estado
6	5	Currículum basados en competencias	20	Facultad de Derecho
7	1	Curso de Metodología en Investigación	20	CUCSH Universidad de Guadalajara
8	1	Congreso Iberoamericano del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	200	Facultad de Antenor Orrego, Trujillo Perú.
9	1	Asamblea Mexicana del Derecho del Trabajo	600	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
10	1	Asamblea Mexicana de Derecho Burocrático	200	Universidad Autónoma de Veracruz, Boca del Río, Veracruz



--	--	--	--

Cursos extracurriculares impartidos durante 2010				
	No.	Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar

### III.V Movilidad del personal

Personal en movilidad o estancias relacionadas con las actividades - 2010									
Lugar	Febrero - Julio 2010			Monto Financiero	Agosto 10 - Enero 11			Monto Financiero	Fuentes de Financiamiento
	H	M	Total		H	M	Total		
Extranjero	2	0	2	0	0	0	0	0	
Nacional	1	0	1	0	1	0	1	0	
<b>Total</b>									

Los investigadores que han realizado ponencias en el extranjero y en el país son los siguientes:

Dr. Oscar Javier Solorio Pérez:

1. Ponente en el XI Foro Regional de Vinculación, participación en el panel "Protección de la Propiedad Intelectual para su Emprendedurismo Seguro y Exitoso" en Colima, Colima. Septiembre de 2009.
2. Participación como ponente en el Seminario Anual de Investigación 2009. "Evaluando los 20 años de APEC la participación de México". Colima, Colima. Octubre de 2009.
3. Participación como ponente magistral en el 5º Congreso Sinergia, organizado por la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California.. Noviembre de 2009.
4. En coautoría con la Dra. Ximena Puente de la Mora, ponente en el XIII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática organizado por la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI). Universidad de Lima, Perú del 9 al 14 de noviembre de 2009. Ponencia publicada en formato electrónico de dicho evento internacional.
5. Ponente en las I Jornadas de Actualización Jurídica organizadas por la Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Marzo de 2010.
6. Ponente en el Primer Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas y Forenses INFORO organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Sinaloa, A.C. en Mazatlán, Sinaloa el 26, 27, 28 y 29 de abril de 2010.
7. Expositor en el II Seminario de Derechos de Autor en el Ámbito Editorial, llevado a cabo en las instalaciones de CONACULTA en la ciudad de México en la mesa de "Los derechos de reproducción de los acervos sonoros", llevada a cabo el 8 de julio de 2010.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

8. Ponente en el III Encuentro Nacional de profesionales de la Investigación y Desarrollo Tecnológico realizado en Nuevo Vallarta, Nayarit, los días 25, 26 y 27 de agosto de 2010.
9. Moderador en el XV Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico del programa DELFIN, llevado a cabo en Nuevo Vallarta, Nayarit del 25 al 28 de agosto de 2010.

Dr. José Ángel Méndez Rivera:

- 1.- Ponente en el XI Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2010 con el tema "La autonomía Universitaria Hoy, Retos y Defensas" celebrado en la Universidad de Cartagena de Indias, del 1° al 2 de julio del 2010.
- 2.- Ponente en el VI Congreso Internacional de Derecho Electoral y Democracia, con el tema "La democracia electoral como derecho fundamental"; auspiciado por Naciones Unidas, Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal y otros; del 16 al 19 de agosto del 2010 en Morelia Michoacán.
- 3.- Ponente en el XXI Congreso Nacional de ANFADE, con el tema "Leyes de Reforma, Independencia y Revolución" celebrado los días 2 y 3 de septiembre del 2010 en la Universidad de San Luis Potosí.

Mtro. Ulises Álvarez Alcántar:

- 1.- Ponente en el taller denominado "Contratos Laborales", en el Instituto Tecnológico de Colima, en Villa de Álvarez, Colima, el 26 de mayo de 2010.



## Capítulo IV. Proyectos específicos asociados a las dependencias

No se reportan recursos recibidos a través del PEF.

Cabe destacar que la DES Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas ha sido beneficiaria del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) desde la versión 3.3 correspondiente a 2004. Desde entonces, ya sea de forma directa o indirecta, el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas como Unidad Académica de dicha DES ha recibido apoyos entre los que destacan el financiamiento directo para la publicación de la revista DE JURE, así como la publicación de 4 libros en la versión del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2008-2009, dos correspondientes a 2008 y dos correspondientes a 2009, aun cuando el ejercicio muestra un retraso de aproximadamente 10 meses derivado de la asignación tardía de los recursos.

También, los PTC de la Facultad de Derecho comisionados a este Instituto han podido acceder a los fondos de las versiones del PIFI antes referidas para atender eventos académicos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, a través del programa de movilidad para PTC; y adicionalmente, se ha podido renovar el equipo de cómputo de todos los PTC de la DES.



## Capítulo V. Reconocimientos, premios y distinciones

No.	Nombre del reconocimiento	Institución otorgante	Profesor investigador reconocido	Mérito
1	Especial Reconocimiento por destacada trayectoria	Institución Nacional para la Celebración del Día de Abogado	Dr. Oscar Javier Solorio Pérez	Trayectoria Académica



## Capítulo VI. Informe financiero

<b>Informe financiero. 2010</b>	
<b>Ingresos</b>	<b>Ingresos*</b>
Presupuesto ordinario (anualizado)	\$ 20,000.00
Presupuesto extraordinario (clasificado por su origen)	\$ 1,018.00
Aportaciones de Rectoría	\$ 0.00
Presupuestos por proyectos específicos	\$ 0.00
Ingresos por proyectos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	\$ 0.00
Ingresos por proyectos del Presupuesto de Egreso de la Federación (PEF)	\$ 0.00
Fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana (FRABA)	\$ 0.00
Ingresos PROADU/PADES	\$ 0.00
Ingresos por convenios	\$ 0.00
Otros ingresos clasificados por su origen	\$ 0.00
Ingresos por cuotas de recuperación	\$ 131,464.00
Ingresos por prestación de servicios	\$ 0.00
Intereses por cuentas bancarias	\$ 0.00
Donativos	\$ 18,857.78
Otros (talleres, laboratorios y sinodalías)	\$ 0.00
<b>Subtotal: ingresos hasta 15 de septiembre de 2010</b>	<b>\$ 21,018.00</b>

<b>Egresos</b>	<b>Monto</b>
Materiales y suministros	\$ 27,253.92
Servicios generales	\$ 162,282.65
Becas	\$ 0.00
Bienes muebles e inmuebles	\$ 6,622.80
Otros (talleres, laboratorios y sinodalías)	\$ 11,000.00
<b>Total de egresos hasta 15 de septiembre de 2010</b>	<b>\$ 207,159.37</b>
<b>Saldo al 15 de septiembre de 2010</b>	<b>\$ -186.00</b>

Cabe destacar que la administración financiera del Instituto ha permitido hacer frente a los gastos corriente y erogaciones extraordinarias derivadas del cumplimiento de las actividades del plan de trabajo y demás metas-compromisos establecidos, a pesar del entorno económico que ha restringido la ministración de recursos ordinarios a las diferentes dependencias de la Universidad de Colima.

Dicho entorno financiero ha traído como consecuencia que durante el período que se informa exista un rezago en la fluidez con la que se entrega los recursos ordinarios a esta dependencia, que en el 2010 ascienden a la cantidad de \$100,000.00, y que sumado al déficit del \$50,000.00 en las aportaciones ordinarias presentadas en el 2009 arrojan un déficit total de \$150,000.00 en el presupuesto ordinario de este Instituto.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

No obstante lo anterior, mediante una actitud proactiva del equipo de trabajo del Instituto de Investigaciones Jurídicas se han organizado diversas actividades de Educación Continua diseñadas de tal forma que sean autofinanciables o inclusive, arrojen un superávit extraordinario que permita contrarrestar el referido déficit en el presupuesto ordinario.

Adicionalmente, se ha procurado contener los gastos corrientes y se han implementado estrategias de ahorro para abatir el referido rezago en el presupuesto ordinario manteniendo un estado financiero saludable.



### Conclusiones

El Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas es el centro de investigación más antiguo que tiene la Universidad de Colima, por lo que la actividad de la investigación de nuestra casa de estudios está estrechamente a la propia historia del Instituto, sobretodo en el marco de un proceso de reestructuración institucional en el cual los centros de investigación transitarán para convertirse en institutos. En este sentido, el Instituto Universitaria de Investigaciones Jurídicas se encuentra en una etapa de renovación, logrando conformar un equipo de trabajo que ha resultado muy productivo al combinar experiencia con entusiasmo y dedicación, dando como resultado una dinámica innovadora en las acciones emprendidas. Lo anterior ha sido posible gracias a los integrantes que conforman el equipo de trabajo del Instituto, quienes han laborado desde la conformación del mismo con entusiasmo para alcanzar las metas al período que se informa.

<b>Diez principales acciones realizadas</b>	
<b>Acciones</b>	<b>Impacto</b>
Reestructuración de la Revista De Jure.	Futura indexación de la Revista De Jure.
Recuperación de la periodicidad de la Revista De Jure.	Mantener la periodicidad en la publicación de la Revista como revista especializada.
Presentación del sitio electrónico de la Revista De Jure.	Facilidad en la distribución de la revista, así como en la consulta de los artículos de cada número editado desde 1999. Lo anterior permitirá que se encuentre en los principales índices de revistas en línea.
Inserción del IUIJ en las redes sociales.	Mecanismo de difusión de las actividades del IUIJ, de educación continua; así como, enlace entre los investigadores y alumnos.
Reestructuración del Consejo Académico.	El Consejo Académico del IUIJ será el órgano encargado de planeación estratégica y orientadores en el trabajo académico.
Reestructuración y seguimiento de los CA.	Actualmente se tienen 4 CA: uno consolidado, uno en consolidación, dos en formación.
Incrementar la vinculación con la sociedad.	A través de entrevistas a los medios de comunicación se proporciona una perspectiva científica de los diversos problemas que aquejan a la sociedad.
Impulsar las actividades de educación continua de manera colegiada.	Participación de otras Facultades y Escuelas de la Universidad de Colima; así como dependencias gubernamentales y entidades nacionales e internacionales en la organización de diversos eventos para el análisis del derecho.

<b>Principales áreas de atención (debilidades)</b>	
<b>Retos/Área de atención</b>	<b>Estrategia para su atención en 2011</b>
Pocos investigadores adscritos al IUIJ.	Promocionar la adscripción de investigadores al IUIJ.
La Revista De Jure aun no está indexada.	Mantener los parámetros de calidad de la Revista De Jure.
Pocos PTC's del área de derecho forman parte del SNI.	Promover el trabajo de los PTC's para que cada uno de ellos pueda ser considerado en el Sistema Nacional de



**UNIVERSIDAD DE COLIMA**  
**Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas**  
Informe de Actividades 2010

	Investigadores.
Retraso en la ministración de los recursos ordinarios.	Mayor número de actividades extraordinarias para obtener recursos económicos.



## Galería de Imágenes

### Congreso Internacional de Derecho y Tecnologías.



Congreso que se celebró los días 17 y 18 de febrero del 2010 en el Teatro Universitario con ponentes de México, Argentina, Venezuela y Suiza.

### Inauguración del Congreso Internacional de Derecho y Tecnología.



Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Rector M.C. Miguel Ángel Aguayo López el día 17 de febrero del 2010.



### Firma de Cartas de Buena Intención.



Los representantes de las Universidades de Colima, Central de Venezuela y Nacional de Río Negro Argentina en la firma de las Cartas de Buena Intención. Aparecen en la foto: Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, Profra. Nayibe Chacón, Dr. Fernando Barrio y Lic. Carlos de la Madrid Virgen.

### Diplomados en derechos de autor.



El diplomado en derechos de autor fue organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Facultad de Derecho y el Programa de Propiedad Intelectual, el cual inició el 19 de febrero y concluyó el 05 de junio del presente año.



### Diplomado en Sistema Acusatorio Adversarial: Juicios Orales.



El diplomado en juicios orales está organizado por el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, Facultad de Derecho, el Supremo Tribunal de Justicia en el estado de Colima y la Universidad Benito Juárez del estado de Oaxaca, este evento dio inicio el 23 de abril y concluirá el 09 de octubre del presente año.

### Diplomado en derecho laboral, burocrático y de la seguridad social.



El Diplomado en derecho laboral, burocrático y de la seguridad social es organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Facultad de Derecho y la Academia Mexicana del Derecho del Trabajo y la Previsión Social, este evento inició el 03 de septiembre del presente año, con 32 alumnos.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

**Bienvenida al Diplomado en derecho laboral, burocrático y de la seguridad social.**



Bienvenida por parte del Dr. Oscar Javier Solorio Pérez -director del IUIJ- y del Lic. Carlos de la Madrid Virgen -director de la Facultad de Derecho- a los participantes del diplomado en derecho laboral, burocrático y de seguridad social.

**Conferencia “Los héroes de la Revolución Mexicana y el artículo 123 constitucional”.**



Conferencia inagural del diplomado en derecho laboral, burocrático y de la seguridad social impartida por el Presidente de la Academia Mexicana del Derecho del Trabajo y la Previsión Social.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

### Diplomado en derecho procesal aduanero.



El Diplomado en Derecho Procesal Aduanero está organizado por el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, Facultad de Derecho, Escuela de Comercio Exterior y la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo A.C., Colima. Este evento inicia el viernes 24 de septiembre a las 17:00 horas. Algunos módulos se llevarán a cabo en el Puerto de Manzanillo y otros en la Facultad de Derecho.

### XXXIII Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado.



El XXXIII Seminario AMEDIP es un evento organizado por la Universidad de Colima y la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado A.C., el cual se realizará del 13 al 16 de octubre del presente año en el Teatro Universitario, contando con la presencia de ponentes nacionales e internacionales quienes participaran en trece mesas, cada una con diversas temáticas de importancia en el derecho internacional privado.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

### Presentación de los número 03 y 04 de la Revista De Jure.



En mayo del presente año el lic. Carlos de la Madrid Virgen presentó el número 03 de la Revista de Jure. Por su parte, el Dr. Oscar Javier Solorio Pérez hizo lo propio con el número 04 de la citada revista. Además, el Dr. Héctor Pérez Pintor impartió la conferencia "Derecho a la información y a la cultura".

### Portada del número 04 de la Revista De Jure.



Portada del número 04 de la Revista De Jure, correspondiente al mes de mayo del 2010.



## Presentación de la página electrónica de la Revista De Jure.



En mayo del presente año se presentó la página electrónica de la Revista De Jure, la cual contiene todos números de la Revista De Jure desde sus comienzos en 1999. La dirección es: <http://dejure.ucol.mx>.

## Versión electrónica de la Revista De Jure.

UNIVERSIDAD DE COLIMA  
ISSN 1870-2457  
**DE JURE**  
Revista de Investigación y Análisis

Inicio Quiénes Somos Comité Dictaminador Equipo Editorial Lineamientos Editoriales Números Anteriores ¿Deseas Publicar? Suscripción Contacto

Quiénes Somos

La revista DE JURE es una publicación de Investigación y Análisis que edita semestralmente el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.

Esta publicación de carácter científico está sometida a un riguroso proceso de arbitraje especializado y debidamente documentado, llevado a cabo por pares académicos de reconocido prestigio, los cuales dictaminan en atención a lineamientos editoriales basados en estándares internacionales, y que tiene como propósito fundamental la producción de conocimiento de frontera mediante la publicación de artículos especializados. Esta revista también busca ser un espacio de divulgación y una herramienta de actualización jurídica.

El primer número de la revista se publicó en diciembre de 1999 con el nombre de IURÍDICA, denominación que cambió a partir de la edición del mes de septiembre de 2004 al nombre que actualmente tiene: DE JURE. A lo largo del camino que ha recorrido esta revista, ya sea bajo la denominación IURÍDICA, y posteriormente, DE JURE, se ha convertido en un instrumento que ha fomentado la producción científica con la participación de estudiantes, catedráticos e investigadores no solo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, sino también de autores de distintas partes de México y el extranjero, que han escrito sobre temas especializados en las diversas ramas del derecho.

DE JURE es una revista comprometida con la problemática social y comparte el objetivo fundamental de este Instituto que es investigar sobre bases sólidas y científicas en el

Internet | Modo protegido: activa

Página electrónica de la Revista De Jure: <http://dejure.ucol.mx>



## Debate jurídico.



Los alumnos debaten bajo las reglas Lincoln-Douglas el tema "democracia participativa".

## Avances de la estructura del Portal del IUJ.

UNIVERSIDAD DE COLIMA  
Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

- Inicio
- Identidad
- Recursos Jurídicos
- Jurisprudencia y Precedentes
- Tesis de suprema corte
- Material de cursos
- Suscripciones
- Eventos
- Noticias
- Cuerpos académicos
- Directorio
- Contacto

La misión del Instituto es ser fuente de información y consulta para la sociedad colimense sobre el conocimiento de la Ciencia Jurídica. Para ello, se pretende formar una biblioteca jurídica que comprenda material bibliográfico, hemerográfico y electrónico, compilando discos compactos de materia jurídica, al alcance de todos los estudiosos del derecho.

Emitir opiniones jurídicas sobre los problemas que se le plantee.

Crear y fomentar la tarea de investigación en los egresados y estudiantes de la Facultad de Derecho, asimismo, propiciar la formación de investigadores, vinculándose con la propia Facultad, para que los catedráticos, participen activamente en el Instituto.

Dr. Oscar Javier Solorio Pérez  
Director del Instituto

Panorama que actualmente presenta la estructura del Portal del IUJ, sitio electrónico que se presentará en el mes de noviembre del 2010.



### Anexos

#### Anexo I. Productos académicos publicados en 2010

Listado de productos académicos 2010			
No.	Tipo de Producto	Autor o Autores	Ficha bibliográfica completa
1	Libro	Mtra Angélica Yedit Prado Rebolledo. Dr. José Ángel Méndez Rivera	"La protección constitucional de los derechos de terceras generación". México: Universidad de Colima. pp. 148.
2	Capítulo de libro	Mtra. Angélica Yedit Prado Rebolledo.	El derecho al deporte en México como derecho fundamental en el Neoconstitucionalismo en Usos y representaciones de las prácticas físicas-deportivas de los jóvenes mexicanos. Estudios regionales. México: Universidad de Colima y Veracruzana. (pp.)
3	Artículo		
4	Artículo en revista arbitrada		
5	Artículo en revista indexada		
6	Memorias		
7	Memorias en extenso		
8	Patentes y/o prototipos		
<b>Total autores</b>		<b>3</b>	

#### Anexo II. Movilidad de personal durante 2010

Listado de profesores que realizaron movilidad 2010				
No.	Nombre	Lugar	Institución	Propósito



### **Anexo III. Lineamientos editoriales para publicar en la Revista De Jure.**

La revista De Jure es una publicación periódica semestral del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, que es de carácter científico, orientada a la investigación jurídica con un enfoque interdisciplinar hacia las demás Ciencias Sociales.

Todas las colaboraciones son sometidas a un proceso de dictaminación a un cuerpo de árbitros externo conformado por académicos de distintas universidades nacionales y extranjeras. El proceso de dictaminación es de carácter "ciego", de tal forma que los dictaminadores desconocen la identidad de los autores.

Las colaboraciones deberán ser originales, quedando los autores sujetos a las consecuencias legales en que puedan incurrir por motivo de plagio. Al momento de someter su colaboración, los autores otorgan una licencia de carácter gratuito para la reproducción, distribución, comunicación pública y transmisión de sus respectivas obras, tanto en medios impresos como electrónicos.

Las colaboraciones deberán ser inéditas, debiendo informar los autores si de manera previa o simultánea han sometido sus colaboraciones a otra revista; así también deberán informar si tal colaboración es aceptada primero en otra publicación.

Al momento de someter sus colaboraciones a dictaminación, los autores autorizan a que se realicen correcciones de estilo y forma, las cuales no alteren de manera sustantiva el contenido del mismo; y además se comprometen a que en caso de recibir observaciones, las atiendan en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Las colaboraciones podrán presentarse a evaluación en cualquiera de las siguientes categorías y tendrán los requerimientos específicos que se señalan:

1. Los artículos de investigación deberán metodológicamente responder a un problema planteado desde la introducción, dentro de un marco teórico referencial, con hipótesis y resultado de la investigación sintetizada en un desarrollo de 20 a 50 páginas de extensión, escritas a renglón sencillo entre 60 ó 64 caracteres cada línea, dicha extensión incluye bibliografía y apéndices, si resultan indispensables. Podrán presentarse de manera individual o colegiada, con un máximo de tres autores por artículo de investigación.
2. Los ensayos deberán metodológicamente responder a una tesis planteada dentro de un marco teórico referencial, con su correspondiente desarrollo, tener una extensión entre 10 y 25 páginas tamaño carta, escritas a renglón sencillo entre 60 ó 64 caracteres cada línea. Podrán presentarse ensayos solo de manera individual.
3. Las reseñas de libros responderán de manera analítica y crítica al aporte que hace el libro, considerando el estado que guarda la temática de referencia, tendrán entre 3 y 6 páginas de extensión escritas a renglón sencillo entre 60 ó 64 caracteres cada línea, incluida bibliografía.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

Toda colaboración deberá además cumplir con las siguientes características formales:

- Se presentarán de manera electrónica en times new roman con un tamaño de 12 puntos a interlineado sencillo.
- Contendrá un resumen en español, y un abstract en inglés de no más de 10 líneas, seguidos de cinco o seis conceptos clave.
- Al pie de la página vendrá en unas tres líneas el nombre, grado académico y datos curriculares del autor o autores del artículo, ensayo o reseña.
- Se deberá incluir la dirección postal, teléfono y correo electrónico.
- Deberán remitirse vía correo electrónico a la siguiente dirección: [dejure@ucol.mx](mailto:dejure@ucol.mx)

Para procurar una presentación consistente de los contenidos de la revista, deberá utilizarse el siguiente sistema de citas o referencias:

Referencias: Las referencias se pueden hacer dentro del texto con el sistema A.P.A. (American Psychological Association).

Por ejemplo, para la identificación de la fuente antes o después de cualquier tipo de cita se debe incluir entre paréntesis el apellido o apellidos del autor o autores (coma); el año en que se publicó la obra (coma); página o páginas donde aparece la cita directa o indirecta.

“Las dilaciones indebidas suponen el incumplimiento de la obligación prestacional del Estado para con sus justiciables del derecho a un proceso dentro de un plazo razonable” (García, 1997, p. 260).

Si se incorpora el apellido del autor en la redacción esta deberá ir seguida del año de la edición de la obra entre paréntesis, y al concluir la cita textual se colocará entre paréntesis el número de la página citada.

Ejemplo:

Gould (1989) explica la metáfora darwiniana del árbol de la vida “para expresar otra forma de interconectividad –genealógica más que ecológica- y para ilustrar el éxito y el fracaso de la historia de la vida” (p. 14).

Si sólo se hace referencia al autor sin citarlo textualmente entonces se omite del paréntesis dejando el resto de los elementos.

Ejemplo: De acuerdo con Castro (2001, p. 8)



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

Las citas superiores a las 40 palabras se separan dando un espacio a cada extremo y se tabulan desde el margen izquierdo; aquí no hay necesidad de usar comillas.

Ejemplo:

Para Cabanellas (1998)

culpa equivale a falta de diligencia, por cuanto toda persona se encuentra obligada a obrar con prudencia y pleno conocimiento de las cosas. La culpa puede ser in faciendo o in omitiendo, esto es, por acción u omisión. Los romanos distinguieron tres casos de culpa: a) lata, cuando no se emplea la diligencia que todos los hombres, aun los menos cuidadosos, suelen poner en sus cosas o en los negocios; b) leve, cuando no se pone la atención o el cuidado que ordinariamente se acostumbra o que, en general, pondría un buen padre de familia; e) levísima, cuando no se pone la diligencia que pondría una persona vigilante y cuidadosa” (p. 561).

- La bibliografía debe estar escrita al final del texto.

Para libros:

Comenzando con apellidos del autor (coma); seguido del nombre del autor (punto); año de la edición entre paréntesis (punto); título de la obra subrayado (punto); volumen o tomo entre paréntesis (punto); número de la edición entre paréntesis (puntos; lugar de la edición (dos puntos); nombre de la editorial (punto); páginas.

Ejemplo:

Gutiérrez y González, Ernesto. (2001). ~~Derecho de las obligaciones~~. (Tomo 1). (14ª ed.). México: Porrúa.

Para revistas:

Comenzando con apellidos del autor (coma); seguido del nombre del autor (punto); fecha de la edición entre paréntesis (punto); título del artículo consultado (punto); nombre de la revista subrayado (coma); número del ejemplar entre paréntesis volumen o tomo entre paréntesis (punto); número de la edición entre paréntesis (coma); paginas que comprende el artículo.

Ejemplo:

Martín Rebollo, Luis. (1999, Septiembre/Diciembre). Ayer y hoy de la responsabilidad patrimonial de la administración: un balance y tres reflexiones. ~~Revista de Administración Pública~~, (150), 360-361.



## Anexo IV. Consejo Académico del IUIJ.

**Lic. Carlos de la Madrid Virgen.**

Director de la Facultad de Derecho

**Dr. Oscar Javier Solorio Pérez.**

Director del I.U.I.J.

**Dr. René Alejandro Aguilar García.**

Líder de CA

**Dr. Mario de la Madrid Andrade.**

Líder de CA

**Dr. José Ángel Méndez Rivera.**

Líder de CA y Srio Académico del IUIJ

**Mtro. Enoc Francisco Morán Torres.**

Líder de Grupo Disciplinar

**Mtra. Angélica Yedit Prado Rebolledo.**

Coordinadora de Educación Continua

## Anexo V. Integración de los CA a septiembre de 2010.

Nombre del cuerpo académico		Grado de consolidación	Clave	Año de registro
Sistema Jurídico-electoral		En formación	En trámite	2010
No.	Líneas de generación y Aplicación del Conocimiento	Descripción académica de las LGAC		
1	Derecho procesal constitucional y electoral	Explicar los distintos mecanismos del sistema jurídico mexicano para salvaguardar el orden normativo constitucional y para brindar protección a los derechos políticos, democráticos y de participación ciudadana		

### INTEGRANTES

No.	Num. De Trabajador	Nombre del miembro	Unidad Académica	Grado	Perfil promep vigencia	SNI Nivel	SNI Vigencia	PE	LGAC
1	6045	Morán Torres Enoc Francisco (líder)	Derecho	M	2010-2013			1	1
2	5405	Cárdenas Voges Luis Enrique	Derecho	M	2010-2013			1	1
3	4094	Prado Rebolledo Angélica Yedit	Derecho	M	2010-2013			1	1

Nombre del cuerpo académico		Grado de consolidación	Clave	Año de registro
Derecho Internacional		En formación	UCOL-CA-14	2002
No.	Líneas de generación y Aplicación del Conocimiento	Descripción académica de las LGAC		
1	El nuevo orden jurídico internacional	Investigar los cambios del derecho internacional reflejados en los tratados de libre comercio, derecho marítimo y derecho procesal		

### INTEGRANTES

No.	Num. De Trabajador	Nombre del miembro	Unidad Académica	Grado	Perfil promep vigencia	SNI Nivel	SNI Vigencia	PE	LGAC
1	5127	Aguilar García René Alejandro (líder)	Derecho	D	2008-2011	I	2008-2010	1	1
2	1951	Krauss Torres Olga Alicia	Derecho	D				1	1
3	3590	Jiménez Carrillo José Alfredo	Derecho	M				1,2	1



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

Nombre del cuerpo académico		Grado de consolidación	Clave	Año de registro
Derecho Constitucional		En consolidación	UCOL-CA-72	2009
No.	Líneas de generación y Aplicación del Conocimiento	Descripción académica de las LGAC		
1	Estado constitucional y derechos de la tercera generación	Analizar el concepto y evolución de estado constitucional como expresión de las transformaciones actuales de los ordenamientos jurídicos democráticos y su vinculación con los derechos de tercera generación		

### INTEGRANTES

No.	Num. De Trabajador	Nombre del miembro	Unidad Académica	Grado	Perfil promep vigencia	SNI Nivel	SNI Vigencia	PE	LGAC
1	4191	Méndez Rivera José Ángel (líder)	Derecho	D	2010-2013	En eval.		1	1
2	3726	Ventura del Toro José Salvador	Derecho	D	2010-2013			1,2	1
3	3978	Puente de la Mora Gloria Margarita	Derecho	D	2010-2013	C	2008-2010	1,2	1

Nombre del cuerpo académico		Grado de consolidación	Clave	Año de registro
Derecho y Tecnología		Consolidado	UCOL-CA-71	2009
No.	Líneas de generación y Aplicación del Conocimiento	Descripción académica de las LGAC		
1	El desarrollo del derecho por influencia de la tecnología	Analizar la influencia que ejerce la tecnología en el derecho, en particular en los derechos fundamentales, la contratación electrónica, el derecho informático, los derechos intelectuales y los procesos jurisdiccionales		

### INTEGRANTES

No.	Num. De Trabajador	Nombre del miembro	Unidad Académica	Grado	Perfil promep vigencia	SNI Nivel	SNI Vigencia	PE	LGAC
1	1922	De la Madrid Andrade Mario (líder)	Derecho	D	2008-2011	C	2007-2009	1,3	1
2	4969	Puente de la Mora Ximena	Derecho	D	2010-2013	C	2009-2011	1,2	1
3	5167	Solorio Pérez Oscar Javier	Derecho	D	2010-2013	I	2009-2011	1,2,3	1



## Anexo VI. Tabla con número de revistas entregadas del 03 y 04 De Jure.

1	FACULTADES DE DERECHO DEL PAÍS	132
2	BARRAS DE ABOGADOS	22
3	DICTAMINADORES	28
4	MAESTROS DE LA FACULTAD DE DERECHO	84
5	AUTORES DE LOS Nos. 3 Y 4	96
6	DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL	14
7	DIPLOMADO EN DERECHO MUNICIPAL	12
8	DIPLOMADO EN DERECHO DE LOS CONTRATOS	12
9	ESCUELAS PARTICULARES DEL ESTADO DE COLIMA	12
10	VARIOS	12
11	CASA DE LA CULTURA JURÍDICA	128
12	ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO	332
13	ALUMNOS DEL DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES	38
14	ALUMNOS DEL DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL	62
	<b>TOTAL DE REVISTAS ENTREGADAS</b>	<b>984</b>

## Anexo VII. Dependencias que recibieron el número 03 y 04 de la Revista De Jure.

Desde hace varios años, el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas cuenta con una serie de convenios de intercambio de revistas especializadas en el área de derecho. Dichas instituciones con las cuales, en reciprocidad se les envía también la revista DE JURE que edita este Instituto, se enlistan a continuación:

Compilación y Sistematización de Tesis	Instituto de la Judicatura del Estado de Baja California
Suprema Corte de Justicia de la Nación	Publicaciones y Biblioteca de la PGR
Tribunal Superior de Justicia de Tabasco	Congreso del estado de Colima



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas

Informe de Actividades 2010

Instituto de la Judicatura Federal	Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en el estado de Colima
Biblioteca de la Universidad Complutense	Universidad Panamericana
Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado.	Barra de Abogados de Colima.
Barra de Abogados "Carlos de la Madrid Béjar	Barra de Abogados de Manzanillo.
Colégio de Abogados de Colima.	Colégio de Abogados de Tecomán.
Colégio de Abogados de Armería.	Biblioteca Legislativa
Colégio de Abogadas "Griselda Álvarez".	Colégio de Juristas de Colima.
Barra de Abogados de Villa de Álvarez	Tribunal Penal menores de Argentina
Universidad de Argentina	Universidad Panamericana
Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado.	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma De Baja California Norte	Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma de Campeche	Universidad Autónoma del Carmen
Universidad Autónoma de Chiapas	Universidad Autónoma De Chihuahua
Instituto Tecnológico Y de Estudios Superiores De Monterrey (Itesm) (Campus Chihuahua)	Universidad Autónoma de Coahuila (Unidad Saltillo)
Universidad Del Valle De México	Universidad Autónoma de La Laguna, A.C.
Centro De Estudios Universitarios de Londres	Universidad Anáhuac del Sur
Universidad Autónoma Metropolitana	Universidad del Distrito Federal
Universidad Latinoamericana, S.C.	Universidad Intercontinental
Universidad Panamericana	Universidad Juárez del Estado De Durango
Universidad Juárez del estado de Durango Instituto De Investigaciones Jurídicas	Universidad de Celaya
Universidad de Guanajuato	Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma del estado de Hidalgo	Universidad Autónoma de Guadalajara
Universidad de Guadalajara	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso)
Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad Autónoma del estado de México
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Universidad de Monterrey
Universidad Autónoma Benito Juárez De Oaxaca	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad de La Sierra En Puebla	Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C
Universidad Autónoma de Querétaro	Universidad Autónoma de Quintana Roo
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Universidad del Valle de Tlaxcala
Universidad de Zacatecas	